



ORION CASA DE VALORES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Página

Estado de Situación Financiera.....	1
Estado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral	2
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	3
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo.....	4
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	4
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	4
1.1 Nombre de la entidad.....	4
1.2 RUC de la entidad.....	4
1.3 Domicilio de la entidad.....	4
1.4 Forma legal de la entidad.....	4
1.5 País de incorporación.....	4
1.6 Historia, desarrollo y objeto social.....	4
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.....	4
1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.....	4
1.9 Accionistas y propietarios.....	5
1.10 Representante Legal.....	5
1.11 Personal clave.....	5
1.12 Período contable.....	5
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	6
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....	6
4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	6
4.1 Bases de presentación.....	6
4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2017.....	7
4.3 Moneda funcional y de presentación.....	13
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	13
4.5 Efectivo.....	13
4.6 Inversiones corrientes.....	13
4.12 Activos intangibles.....	15
4.13 Cuentas por pagar proveedores.....	16
4.14 Pasivos por beneficios a los empleados.....	17
4.15 Otros pasivos corrientes.....	17
4.16 Impuestos.....	18
4.17 Baja de activos y pasivos financieros.....	18
4.18 Patrimonio.....	19
4.19 Ingresos de actividades ordinarias.....	19
4.20 Gastos.....	20
4.21 Medio ambiente.....	20
4.22 Estado de Flujo de Efectivo.....	20



4.23 Cambios en políticas y estimaciones contables.....	20
4.24 Cuentas de orden.....	20
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIFSGOS.....	20
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	24
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	27
8. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	27
9. ACTIVOS FINANCIEROS CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	28
10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	29
11. MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.....	29
12. ACTIVOS INTANGIBLES.....	31
13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	31
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	32
15. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	32
16. OTROS PASIVOS CORRIENTES.....	32
17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	33
18. IMPUESTOS CORRIENTES.....	34
19. IMPUESTOS DIFERIDOS.....	37
21. RESERVAS.....	39
22. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	39
23. RESULTADOS ACUMULADOS.....	39
24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	39
25. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	40
26. OTROS GASTOS.....	40
27. GASTOS FINANCIEROS.....	40
28. OTROS INGRESOS.....	41
29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	41
30. CUENTAS DE ORDEN.....	42
31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	42
32. ASPECTOS TRIBUTARIOS.....	42
33. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL.....	43
34. SANCIONES.....	44
35. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	45
36. CONTINGENTES.....	46
37. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	46
38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	46

Abreviaturas:

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera

NIC: Norma Internacional de Contabilidad

USD: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

IR: Impuesto a la Renta.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.



ORION CASA DE VALORES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 7	94,661.81	182,749.88
Activos financieros			
A valor razonable con cambios en resultados	Nota 8.1	69,796.56	79,207.86
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	Nota 8.2	139,704.39	23,690.17
A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Nota 9	146,907.00	164,523.00
Activos por impuestos corrientes	Nota 18	2,165.79	2,190.55
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 10	222,879.58	183,608.47
Total Activo corriente		676,115.13	635,969.93
Activo no corriente			
Mobiliario, equipos y vehículos	Nota 11	17,338.35	21,172.80
Activos intangibles	Nota 12	9,299.03	10,796.74
Otros activos no financieros	Nota 13	30,035.99	29,429.11
Total Activo no corriente		56,673.37	61,398.65
TOTAL ACTIVO		732,788.50	697,368.58
<i>Suman y pasan:</i>		<i>732,788.50</i>	<i>697,368.58</i>

ESPACIO EN BLANCO

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ORION CASA DE VALORES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
<i>Sumas y vienes:</i>	732,788.50	697,368.58
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas y documentos por pagar	Nota 14 6,831.48	68,646.36
Cuentas por pagar relacionadas	Nota 29 -	13,512.00
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 18 1,495.99	17,441.43
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	Nota 15 20,624.81	37,742.48
Otros pasivos corrientes	Nota 16 123,723.81	1,384.68
Total Pasivo corriente	152,676.09	138,726.95
Pasivo no corriente		
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 17 11,848.39	9,366.98
Pasivo diferido	Nota 19 31,337.32	35,095.06
Total Pasivo no corriente	43,185.71	44,462.04
TOTAL PASIVO	195,861.80	183,188.99
PATRIMONIO		
Capital	Nota 20 470,000.00	456,488.00
Reservas	Nota 21 19,779.20	17,737.73
Otros resultados integrales	Nota 22 110,640.25	121,819.86
Resultados acumulados	Nota 23 (63,492.75)	(81,866.00)
Total patrimonio	536,926.70	514,179.59
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	732,788.50	697,368.58



Ing. Vanesa Procel R.
Gerente General



Ing. Daniela Jumbo A.
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ORION CASA DE VALORES S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 24	439.540,82	523.360,56
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	Nota 25	445.062,78	486.241,33
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	Nota 15	5.018,40	10.264,23
(-) OTROS GASTOS	Nota 26	5.032,53	5.557,18
Resultado en operaciones		(15.572,89)	21.297,82
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 27	10.277,39	21.388,77
OTROS INGRESOS	Nota 28	50.530,13	58.254,95
Resultado antes de provisión para impuesto a la renta		24.679,85	58.164,00
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 18	(8.022,87)	(14.928,45)
Impuesto a la renta diferido	Nota 19	3.757,74	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		20.414,72	43.235,55
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado:</u>			
Planes de beneficios de finidos	Nota 17	2.143,28	(1.774,00)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	Nota 19	(13.322,89)	159.523,00
Impuesto a la renta diferido	Nota 19	-	(35.095,06)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		(11.179,61)	122.653,94
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		9.235,11	165.889,49


Ing. Vanesa Procel R.
Gerente General


Ing. Daniela Jumbo A.
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ORION CASA DE VALORES S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Otros resultados integrales				Resultados acumulados			Total		
	Valoración en		Total otros resultados integrales	Resultados acumulados		Resultados del ejercicio	Resultados acumulados			
	Capital pagado	Aporte fortunas capitalización		Reserva legal	Instrumentos de patrimonio				Ganancia o pérdida actuarial	Pérdidas acumuladas
Saldo a Diciembre 31, de 2015	456,488.00	13,512.00	13,414.00	-	(814.08)	(834.08)	13,584.41	51,033.77	(120,777.82)	361,802.10
Reclasificación a pasivos	-	(13,512.00)	-	-	-	-	-	-	-	(13,512.00)
Transferencia a reservas	-	-	4,303.71	-	-	-	-	-	(4,303.73)	(4,303.73)
Transferencia a pérdidas acumuladas	-	-	-	-	-	-	50,581.00	(50,681.00)	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	124,427.94	(3,774.00)	122,653.94	-	43,735.55	43,235.55	165,869.49
Saldo a Diciembre 31, de 2016	456,488.00	-	17,717.71	124,427.94	(7,608.08)	121,819.86	13,964.41	39,264.59	(81,866.00)	514,179.59
Aumento de capital	13,512.00	-	-	-	-	-	-	-	-	13,512.00
Transferencia a reservas	-	-	1,941.47	-	-	-	-	(2,041.47)	(2,041.47)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	(13,322.89)	2,143.78	(11,179.61)	-	20,414.72	20,414.72	9,235.11
Saldo a Diciembre 31, de 2017	470,000.00	-	19,779.20	111,105.05	(464.80)	110,640.25	13,964.41	57,679.34	(63,462.75)	536,976.70

Ing. Vangsa Procal R.
Gerente General

Ing. Daniela Jumbo A.
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ORION CASA DE VALORES S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	445.404,56	530.021,00
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(526.354,43)	(418.591,12)
Impuestos a las ganancias pagados	(2.662,07)	(7.221,00)
Intereses recibidos	17.768,14	(21.389,00)
Dividendos recibidos	10.624,28	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(38.152,90)	53.425,00
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(93.372,42)	136.244,88
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Otros Cobros Por La Venta De Acciones O Instrumentos De Deuda De Otras Entidades	11.940,65	-
Pago por compra de Mobiliario, equipos y vehículos	(5.271,26)	(7.914,00)
Pago por compra de activos intangibles	(1.385,04)	(11.514,00)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión	5.284,35	(19.428,00)
Efectivo neto en actividades de financiamiento	-	-
Aumento neto de efectivo	(88.088,07)	116.816,88
Efectivo		
Al inicio del año	182.749,88	65.933,00
Al final del año	94.661,81	182.749,88


Ing. Vanesa Procel R.
Gerente General


Ing. Daniela Jumbo A.
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ORION CASA DE VALORES S.A.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
UTILIDAD NETA	20.414,72	43.235,55
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O		
DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de Mobiliario, equipos y vehículos	Nota 11 8.402,26	6.807,00
Bajas de propiedad, mobiliario y equipo	Nota 11 703,45	728,00
Amortización de activos intangibles	Nota 12 2.882,75	717,00
Provisión para jubilación patronal y desahucio	Nota 17 4.724,48	2.742,00
Provisión para participación a trabajadores	Nota 15 5.018,40	10.264,00
Provisión impuesto a la renta	Nota 18 8.022,87	14.928,00
Ajuste por ganancia y pérdida en valor razonable	1.993,98	-
Otros Ajustes Por Partidas Distintas Al Efectivo	137.839,25	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) en cuentas por cobrar clientes	(93.953,52)	(4.317,37)
Disminución en otras cuentas por cobrar clientes	2.872,62	-
Disminución en activos financieros con cambios en resultados	-	20.774,00
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	-	(12.068,30)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(219.779,58)	(3.000,00)
Disminución (aumento) en otros activos	24,76	(14.709,00)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales	(5.165,41)	56.235,00
Aumento en otras cuentas por pagar comerciales	122.339,13	-
Aumento anticipo de clientes	32,76	-
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	-	3.756,00
(Disminución) Aumento en pasivos corrientes por beneficios a los empleados	(60.092,47)	9.125,00
(Disminución) aumento en otros pasivos corrientes	(29.652,87)	1.048,00
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(93.372,42)	136.244,88


Ing. Vanesa Procel R.
Gerente General


Ing. Daniela Jumbo A.
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad.

ORION CASA DE VALORES S.A.

1.2 RUC de la entidad.

1791985648001

1.3 Domicilio de la entidad.

Av. 12 de Octubre N24-359 y Baquerizo Moreno

1.4 Forma legal de la entidad.

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación.

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

ORION Casa de valores S.A. en adelante "La Casa de Valores", se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador, el 16 de marzo de 2005, su objetivo principal corresponde a operaciones contempladas en la Ley de Mercado de Valores enfocado a las casas de valores, por las que se cobra una comisión, así como brindar administración de portafolios de terceros y asesoría financiera.

El control de La Casa de Valores es ejercicio por la Gerencia General.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito.- USD 470.000.
- Capital pagado.- USD 470.000.

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.

- Número de acciones: 470.000.
- Clase: Ordinarias.
- Valor nominal de cada acción: USD 1.00.



1.9 Accionistas y propietarios.

Las acciones de La Casa de Valores están distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	No. Acciones	% Participación
González Aguirre Luis Alberto	469,999	99.9998%
Jaramillo Romero Lidia María	1	0.0002%
Total	470,000	100.00%

1.10 Representante Legal.

La Junta General de Accionistas de La Casa de Valores, celebrada el 15 de mayo de 2017, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período de dos años a la Ing. Rocío Vanesa Porcel Romero; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo de 2017.

1.11 Personal clave.

Nombre	Cargo
González Aguirre Luis Alberto	Presidente
Procel Romero Rocío Vanesa	Gerente General
Pazmiño Villacreses William Hugo	Gerente de Negocios
Jumbo Armas Daniela Fernanda	Contadora General

1.12 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ESPACIO EN BLANCO



2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Casa de Valores ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros separados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado Separado de Cambios en el Patrimonio y Estado Separado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros separados.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de La Casa de Valores han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota "Estimaciones y juicios o criterios de la administración", se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.



4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2017.

Los siguientes pronunciamentos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	01-Ene-2017
NIC 7	Modificación "Estado de flujos de efectivo"	01-Ene-2017
NIC 12	Modificación "Impuesto a las Ganancias"	01-Ene-2017
NIIF 9	"Instrumentos Financieros"	01-Ene-2018
NIIF 15	"Ingresos procedentes de contratos con clientes"	01-Ene-2018
CINIIF 22	"Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	01-Ene-2018
NIIF 16	"Arrendamientos"	01-Ene-2019
NIIF 2	Enmienda "Pagos basados en acciones"	01-Ene-2018
NIIF 4	"Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28	"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	01-Ene-2018



Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 40	"Propiedades de Inversión"	01-Ene-2018
NIC 28	Enmienda a "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	01-Ene-2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	01-Ene-2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades".

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor



razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía adoptó anticipadamente la NIIF 9.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

Considerado la importancia de esta norma, la Administración en forma previa ha tomado las medidas necesarias para su correcta aplicación, la cual abarca todas las especificaciones que establece la norma; por lo que en un principio se evaluaron varias propuestas, las mismas que han sido revisadas y analizadas en conjunto, determinando fases como el diagnóstico, implementación y definición de política.

La primera fase tiene como objetivo, analizar las operaciones y políticas utilizadas en La Casa de Valores y compararlas con los principales aspectos contemplados en la NIIF 15, a fin de identificar las diferencias significativas y establecer las herramientas adecuadas que faciliten su aplicación, paulatinamente con capacitación al personal involucrado. Con todas estas bases previamente fijadas se procederá con la implementación de la norma.

En base a una visión general de La Casa de Valores y considerando los puntos mencionados anteriormente, se ha determinado que el impacto que va a tener en la empresa es medio, el mismo que actualmente se está identificando.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).



En la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, La Casa de Valores determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 "Arrendamientos". (*)

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones". (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.



Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros". (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". (*)

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 "Propiedades de Inversión". (*)

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.



Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa.

Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas". ()**

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 "Contratos de Seguros". (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.



4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que La Casa de Valores opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.5 Efectivo.

La Casa de Valores considera como efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole, se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6 Inversiones corrientes.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: en este grupo contable se registra el efectivo invertido totalmente en títulos inscritos en Mercado de Valores con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición. En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar o que desde el reconocimiento inicial, La Casa de Valores los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.

4.7 Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre la cual La Casa de Valores no ejerce influencia significativa y tiene una participación de hasta el 20% de los derechos de voto. Se mide inicialmente a su valor razonable con cargo a otros resultados integrales.

ESPACIO EN BLANCO



4.8 Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor, para lo cual La Casa de Valores establece que su plazo desde la fecha de emisión de la factura y la fecha de cobro será de 60 días. Una vez culminando dicho plazo, se aplicará la tasa de deterioro correspondiente de acuerdo al cuadro siguiente:

Días por vencer - días vencidos	Cargo
Por vencer	0%
01-60 días	1%
61-120 días	5%
121-180 días	10%
181-240 días	20%
241-300 días	30%
301-360 días	50%
mayor a 360 días	100%

4.9 Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originados en operaciones distintas de actividad ordinaria de La Casa de Valores, se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.10 Gastos pagados por anticipados.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal, su amortización se reconoce en resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.11 Mobiliario, equipos y vehículos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en el suministro de servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que La Casa de Valores obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.



Medición inicial.- El mobiliario, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- El mobiliario, equipos y vehículos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de La Casa de Valores.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida	
	útil	Valor residual
Muebles y enseres	2 a 10 años	cero (*)
Maquinaria y equipo	4 a 19 años	cero (*)
Equipo de computación	1 a 6 años	cero (*)
Vehículos	5 a 6 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

4.12 Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de La Casa de Valores y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de La Casa de Valores o de otros derechos y obligaciones, sí, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a La Casa de Valores; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.



Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de La Casa de Valores.

La Casa de Valores evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Años de vida	Valor residual
	útil	
Licencias y software	2 a 8 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de La Casa de Valores, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

4.13 Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedor relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

4.14 Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio.

Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo en Otros Resultados Integrales.

4.15 Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.



4.16 Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable.

Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.17 Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.



Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.18 Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por pérdidas y ganancias actuariales determinadas por peritos actuarios calificados así como las actualizaciones del valor razonable de las inversiones de instrumentos de patrimonio.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo o no ha sido objeto de absorción por resolución de la Junta General de Accionistas.

4.19 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de La Casa de Valores, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que La Casa de Valores reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las comisiones ganadas por la prestación de servicios de intermediación de valores, administración de portafolios, asesorías y estructuraciones financieras en el curso normal de las operaciones de la compañía. Se miden considerando el grado de determinación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.



Rendimientos financieros.- en este grupo contable se registran los intereses ganados por el fondo de garantía de la Bolsa de Valores de Quito S.A., así como por la valoración del portafolio propio y sus activos financieros aportados al fondo de garantía de la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A.

4.20 Gastos.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de La Casa de Valores; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.21 Medio ambiente.

La actividad de La Casa de Valores no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

4.22 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.23 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

4.24 Cuentas de orden.

Comprende portafolios de terceros recibidos en administración.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de La Casa de Valores es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.



La Casa de Valores revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Casa de Valores clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por Gerencia. El registro del crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo, en las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo tiene calificaciones de riesgo independiente que detonen niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Casa de Valores mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Nombre	Calificación (1)	
	2017	2016
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Produbanco - Grupo Promérica	AAA-	AAA-
Banco Central del Ecuador	N/A	N/A

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificadora Bank Watch Rating.

La Casa de Valores mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

La Casa de Valores analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente a la cartera de clientes. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores.



Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

La diversificación de las cuentas por cobrar clientes y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Casa de Valores no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar clientes.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que sí se controla pero nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Casa de Valores para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Casa de Valores para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Casa de Valores.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Casa de Valores se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Casa de Valores mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.



Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	6,831.48	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	68,646.36	-
Cuentas por pagar relacionadas	13,512.00	-
	82,158.36	-

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Casa de Valores clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo: Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Casa de Valores no mantiene obligaciones u operaciones de crédito. Debido a que La Casa de Valores no registra pasivos que generen intereses a tasas variables en tal sentido no está expuesto al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.



Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Casa de Valores está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera como inversiones a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La gerencia reduce su exposición al riesgo de precio invirtiendo sus excedentes de liquidez diversificando sus títulos de renta fija. Dicha diversificación se efectúa de acuerdo con límites establecidos por la administración; dicha situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Casa de Valores no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Casa de Valores no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Casa de Valores efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

ESPACIO EN BLANCO



Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Deterioro de activos no corrientes.- La Casa de Valores evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, La Casa de Valores estima el monto nuevo recuperable.



Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

ESPACIO EN BLANCO



7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Caja		300.00	300.00
Bancos	(1)	94,361.81	182,449.88
	(2)	94,661.81	182,749.88

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde principalmente a la liquidez de portafolio y disponibilidad en Banco Pichincha C.A.
- (2) El efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

8. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Acciones	(1)		
Banco Guayaquil S.A.		19,533.20	18,810.40
Corporación favorita C.A.		8,143.20	7,063.20
Continental Tire S.A.		2,000.00	2,000.00
Obligaciones	(2)		
Unión Ferretera S.A.		40,120.16	39,209.75
Cartimex S.A.		-	12,124.51
		69,796.56	79,207.86

- (1) Corresponde a acciones comunes de renta variable.
- (2) Corresponde a inversiones que se encuentran debidamente registradas, avaladas y depositadas en Decevale S.A.

ESPACIO EN BLANCO



8.2. Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cientes</u>			
Administración de portafolio	(1)	13,969.49	15,776.91
Asesorías	(2)	-	3,379.80
Empleados	(3)	234.97	2,203.35
Clientes	(4)	440.52	-
<u>Otras cuentas por cobrar</u>			
Deudores por intermediación de valores		123,807.75	74.21
Rendimiento por cobrar intereses		1,151.66	30.10
Otras		100.00	2,225.80
		<u>139,704.39</u>	<u>23,690.17</u>

- (1) Corresponde a cuotas mensuales por cobrar correspondientes a la administración de portafolios.
- (2) Corresponde a una factura emitida en el mes de diciembre 2016.
- (3) En el año 2017 corresponde a valores por seguros de salud privado de adicionales, en el año 2016 corresponde a préstamos entregados a empleados, así como valores por concepto de retenciones solidarias o remuneraciones.
- (4) Corresponde a facturas emitidas por convenios de distribución de comisiones.

9. ACTIVOS FINANCIEROS CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a la inversión en acciones de la BVQ S.A., Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversión en acciones en la BVQ	(1)	146,907.00	164,523.00

- (1) En el año 2017 y 2016 fueron presentados en el portal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como parte de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, debido a que a la fecha de presentación, el portal y plan de cuentas no presenta una opción específica para este tipo de instrumentos financieros.



10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Anticipo compra oficina	(1)	180,608.47	180,608.47
Anticipos varios		42,271.11	3,000.00
		222,879.58	183,608.47

- (1) Corresponde al anticipo entregado por la compra de oficinas a la constructora Moviec S.A., mediante memorándum emitido por la Administración de La Casa de Valores.

11. MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Propiedades, planta y equipo, neto:			
Vehículos		8,845.76	11,506.64
Equipo de computación		6,714.80	6,059.94
Muebles y enseres		1,777.79	3,606.22
		17,338.35	21,172.80

Diciembre 31,		2017	2016
Propiedades, planta y equipo, costo:			
Vehículos		21,550.71	21,550.71
Equipo de computación		22,292.89	18,086.93
Muebles y enseres		7,430.47	8,216.22
		51,274.07	47,853.86

Diciembre 31,		2017	2016
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada:			
Vehículos		(12,704.95)	(10,044.07)
Equipo de computación		(15,578.09)	(12,026.99)
Muebles y enseres		(5,652.68)	(4,610.00)
		(33,935.72)	(26,681.06)

ESPACIO EN BLANCO



Los movimientos de mobiliario, equipos y vehículos, fueron como sigue:

Concepto	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Total
Año terminado en diciembre 31, 2017:				
Saldo inicial	11.506,64	6.059,94	3.606,22	21.172,80
Adiciones	-	5.271,26	-	5.271,26
Ventas y bajas	-	(685,71)	(17,74)	(703,45)
Gasto depreciación	(2.660,88)	(3.930,69)	(1.810,69)	(8.402,26)
Saldo final	8.845,76	6.714,80	1.777,79	17.338,35
Año terminado en diciembre 31, 2016:				
Saldo inicial	14.168,64	4.425,94	2.195,22	20.793,80
Adiciones	-	4.166,00	3.748,00	7.914,00
Ventas bajas	-	-	(728,00)	(728,00)
Gasto depreciación	(2.662,00)	(2.536,00)	(1.609,00)	(6.807,00)
Saldo final	11.506,64	6.059,94	3.606,22	21.172,80

ESPACIO EN BLANCO



12. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Activos intangibles, neto:		
Software y licencias	9,299.03	10,796.74

Diciembre 31,	2017	2016
Activos intangibles, costo:		
Software y licencias	12,898.69	11,513.65

Diciembre 31,	2017	2016
Activos intangibles, amortización acumulada:		
Software y licencias	(3,599.66)	(716.91)

El movimiento de los activos intangibles, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	10,796.74	-
Adiciones	1,385.04	11,513.65
Amortización acumulada	(2,882.75)	(716.91)
Saldo final	9,299.03	10,796.74

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Depósito en garantía BVQ	(1)	15,494.40	15,217.30
Depósito en garantía BVG	(2)	14,541.59	14,211.81
		30,035.99	29,429.11

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a depósitos entregados en garantía a la Bolsa de Valores de Quito, que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, se constituye para asegurar el cumplimiento de las obligaciones frente a sus comitentes y a la Bolsa de Valores de Quito, adicional también corresponde a un saldo de fondo emergente.
- (2) Al 31 de diciembre 2017 y 2016 corresponde a depósitos entregados en garantía a la Bolsa de Valores de Guayaquil, que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, se constituye para asegurar el cumplimiento de las obligaciones frente a sus comitentes y a la Bolsa de Valores de Guayaquil.



14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Diners por pagar	3,651.78	3,626.65
Acreedores Varios	1,905.55	5,626.69
Otros	953.46	2,179.96
Visa Banco Pichincha	319.74	529.88
Empleados	0.95	56,683.18
	6,831.48	68,646.36

15. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Obligaciones con el IESS	9,331.58	23,039.01
Participación trabajadores por pagar (1)	5,018.40	10,264.23
Otros pasivos por beneficios a empleados	6,274.83	4,439.24
	20,624.81	37,742.48

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	10,264.23	10,979.30
Provisión del año	5,018.40	10,264.23
Pagos	(10,264.23)	(10,979.30)
Saldo final	5,018.40	10,264.23

16. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de la cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Acreedores por intermediación (1)	123,723.81	1,384.68

(1) Corresponde a saldos pendientes de compensar con los comitentes y la Bolsa de Valores de Quito (BVQ), estos saldos tienden a regularizarse en el mes siguiente de cada cierre.

ESPACIO EN BLANCO



17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Jubilación patronal	(1)	8,250.25	7,160.88
Otros beneficios no corrientes	(2)	3,598.14	2,206.10
		11,848.39	9,366.98

(1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,		2017	2016
Saldo inicial		7,160.88	3,812.17
Costo laboral por servicios actuales		2,992.72	1,860.90
Costo financiero		296.46	166.21
Pérdida (ganancia) reconocida en OBD		(2,100.02)	1,347.23
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas		(99.79)	(25.65)
Saldo final		8,250.25	7,160.88

(2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,		2017	2016
Saldo inicial		2,206.10	1,038.83
Costo laboral por servicios actuales		1,343.97	695.62
Costo financiero		91.33	45.29
Pérdida (ganancia) actuarial		(43.26)	426.36
Saldo final		3,598.14	2,206.10



Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa de incremento salarial	1.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	8.84%	0.87%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

18. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario retenciones IVA clientes	1,263.78	-
Crédito tributario impuesto al valor agregado	902.01	2,190.55
	2,165.79	2,190.55
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente de IR por pagar	1,180.80	12,223.48
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	186.53	261.53
Impuesto al valor agregado por pagar	128.66	259.00
Contribución solidaria	-	2,035.35
Impuesto a la renta por pagar	-	2,662.07
	1,495.99	17,441.43

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.



La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

ESPACIO EN BLANCO



Diciembre 31,	2017	2016
Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	33,455.99	68,428.23
(-) 15% Participación a trabajadores	(5,018.40)	(10,264.23)
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	28,437.59	58,164.00
(-) Ingresos exentos	(10,624.28)	(1,883.70)
(+) Gastos no deducibles	18,654.27	11,576.28
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-	-
(=) Base imponible	36,467.58	67,856.58
(=) Pérdida tributaria	-	-
Tasa de Impuesto a la renta	22%	22%
(=) Impuesto a la renta calculado	8,022.87	14,928.45
Anticipo calculado	7,056.99	4,078.20
(-) Rebaja del anticipo (1)	(7,056.99)	-
Anticipo determinado	-	4,078.20
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	8,022.87	14,928.45

(1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a USD 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a USD 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de USD 1000.000,01 o más.



El movimiento de Impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	2,662.07	7,221.30
Impuesto a la renta corriente	8,022.87	14,928.45
Pago	(2,662.07)	(7,221.30)
Retenciones en la fuente	(9,286.65)	(12,266.38)
Saldo final por pagar	(1) -	2,662.07
Saldo final a favor	(1) (1,263.78)	-

(1) (Ver nota 18)

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

(=) Resultado antes de impuesto a la renta	28,437.59	58,164.00
(-) Ingresos exentos	(10,624.28)	(1,883.70)
(+) Gastos no deducibles	18,654.27	11,576.28
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-	-
(=) Impuesto a la renta corriente	8,022.87	14,928.45

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa legal	22.00%	22.00%
(-) Efecto de Ingresos exentos	-8.22%	-0.71%
(+) Efecto de Gastos no deducibles	14.43%	4.38%
(+/-) Efecto de Otras partidas conciliatorias	0.00%	0.00%
(+) Efecto de impuesto mínimo	0.00%	0.00%
Tasa efectiva	28.21%	25.67%

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

19. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal. Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:



	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2017				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	4,464.63	146,907.00	-	(142,442.37)
	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2016				
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5,000.00	164,523.00	-	(159,523.00)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Diciembre 31,	2017	2016
Inversiones en instrumentos de patrimonio	31,337.32	35,095.06

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2017			
Inversiones en instrumentos de patrimonio	35,095.06	3,757.74	31,337.32
Diciembre 31, 2016			
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	35,095.06	35,095.06

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2017	2016
Gasto impuesto a la renta del año		
Impuesto a la renta corriente	8,022.87	14,928.45
Efecto impuestos diferidos	3,757.74	(35,095.00)
	11,780.61	(20,166.55)

20. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado de La Casa de Valores está constituido por USD 470.000 y USD 456.488 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.



21. RESERVAS.

Reserva legal: la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde: pérdidas y ganancias actuariales determinadas por peritos actuarios calificados, y las ganancias generadas por la actualización de valor razonable de las inversiones de instrumentos de patrimonio neto de impuestos diferidos.

23. RESULTADOS ACUMULADOS.

Pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 La Casa de Valores mantiene pérdidas acumuladas por USD 63,492.75; y USD 81,866.00 respectivamente.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de La Casa de Valores.

24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones ganadas en operaciones bursátiles	230,754.04	268,475.28
Por convenios de distribución de comisiones	62,738.08	135,804.50
Portafolios de terceros	112,548.70	112,570.78
Asesoría	33,500.00	6,510.00
	<u>439,540.82</u>	<u>523,360.56</u>



25. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Corresponde a todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias, entre los principales rubros constan:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	236,335.64	222,453.19
Aportes a la seguridad social	51,859.30	58,686.66
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	35,490.94	12,644.99
Beneficios sociales e indemnizaciones	27,390.38	94,003.01
Impuestos y contribuciones	23,138.49	19,625.16
Gastos de gestión	17,269.37	19,540.35
Mantenimiento y reparaciones	14,154.60	27,897.90
Servicios públicos	15,400.04	13,481.04
Depreciaciones	8,402.26	6,831.97
Seguros y reaseguros	7,334.72	6,161.24
Jubilación patronal y desahucio	4,336.69	2,768.03
Amortizaciones	2,882.75	716.91
Promoción y publicidad	1,067.60	1,430.88
	445,062.78	486,241.33

26. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Gastos no deducibles	3,587.73	4,518.65
Intereses y multas	672.03	277.85
Pérdida en baja de mobiliario y vehículos	703.45	727.58
Otros gastos de operación	69.32	33.10
	5,032.53	5,557.18

27. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Valuación de instrumentos financieros	9,112.74	3,595.23
Intereses de Reporto Bursátil	1,137.79	-
Comisiones	18.86	329.78
Custodia y compensación de valores	8.00	14,244.10
Pérdida en venta de títulos valores	-	1,719.66
Asesoría y estructuración	-	1,500.00
	10,277.39	21,388.77



28. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Intereses	2.141,38	14.137,51
Dividendos	10.624,28	1.883,70
Valuación de Instrumentos financieros	11.436,50	8.050,35
Otras ventas	26.327,97	34.183,39
	50.530,13	58.254,95

29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016	
<u>Préstamos accionistas</u>					
Luis alberto González	(1)	Accionista	Préstamo	-	13,512.00

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a un importe que se encuentra en trámites de capitalización, con fecha 23 de noviembre de 2016, se celebró el Acta de Junta General Universal extraordinaria de Accionistas N° 62, donde se resuelve dicho aumento de capital, con fecha 14 de marzo de 2017 mediante resolución N° SCVS.IRQ.DRMV.2017-0626 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se aprobó el aumento de capital por USD 13,512.00 (ver nota 20).

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,			2017	2016
<u>Ventas</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>		
	Accionistas en			
Oriongl Asesores S.A.	común	Comercial	824.02	9,940.02
Lida Jaramillo	Accionistas	Comercial	4,147.65	2,606.48
Luis Alberto González	Accionistas	Comercial	82.11	1,675.81
			5,053.78	14,222.31

Remuneraciones al personal clave de la gerencia, un detalle de esto fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Sueldos y salarios	135,800.00	135,600.00
Bonos	-	50,000.00
	135,800.00	185,600.00



30. CUENTAS DE ORDEN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Renta Fija:		
Títulos genéricos	6.109.031,08	25.356.778,38
Certificados de Tesorería	2.495.639,55	-
Obligaciones	7.339.304,19	14.095.903,62
Papel comercial	5.257.110,60	6.901.849,16
Bonos del Estado	8.841.351,36	1.536.863,27
Titularizaciones	-	1.532.032,23
	30.042.436,78	49.423.426,66
Acciones	1.207.305,63	5.480.860,32
Intereses	138.530,33	556.601,97
Líquidez de portafolio	37.745,02	42.560,47
	31.426.017,76	55.503.449,42

La Casa de Valores, utiliza las cuentas de orden solamente para fines de control. Las cuentas de orden no alteran, ni modifican su situación financiera, estas cuentas no reflejan la diferencia que pudiera existir entre el valor de mercado y el valor nominal de los rubros que se muestran en los Estados Financieros.

31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a USD15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de La Casa de Valores con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el importe acumulado mencionado.

32. ASPECTOS TRIBUTARIOS.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:



- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a USD1,000 (anteriormente USD5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

33. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.



El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

34. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: No se han aplicado sanciones a La Casa de Valores, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas: No se han aplicado sanciones significativas a La Casa de Valores, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ESPACIO EN BLANCO



35. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medidos a valor razonable								
Efectivo	94,661.81	94,661.81	-	-	182,749.88	182,749.88	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	69,796.56	69,796.56	-	-	79,207.86	79,207.86	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	146,907.00	146,907.00	-	-	164,523.00	164,523.00	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado								
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	139,704.39	139,704.39	-	-	23,690.17	23,690.17	-	-
Total activos financieros	451,069.76	451,069.76	-	-	450,170.91	450,170.91	-	-
Pasivos financieros medido al costo amortizado								
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	6,831.48	6,831.48	-	-	68,646.36	68,646.36	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	-	-	13,512.00	13,512.00	-	-
Total pasivos financieros	6,831.48	6,831.48	-	-	82,158.36	82,158.36	-	-
Instrumentos financieros netos	444,238.28	444,238.28	-	-	368,012.55	368,012.55	-	-



Valor razonable de los instrumentos financieros:

La Administración de La Casa de Valores considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

36. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, La Casa de Valores no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

37. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Sin embargo y con posterioridad al cierre del balance La Casa de Valores está analizando los impactos y políticas aplicarse en el año posterior con respecto a la aplicación de la NIIF 15 que inicia el 01 de enero de 2018.

38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de La Casa de Valores el 16 de marzo de 2018 y serán presentados a su Junta Universal de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Socios sin modificaciones.

Ing. Vanesa Prodel R.
Gerente General

Ing. Daniela Jumbo A.
Contadora General